

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1591

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Feria** de Proyectos en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Morini**. (6.553-D.-2008.)

Linares. – Raúl O. Paroli. – Adriana V. Puiggrós. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del evento Feria de Proyectos, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del evento Feria de Proyectos, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, que en 2008, y por tercer año consecutivo, expone los avances e innovaciones en el campo de la ingeniería que brindan sus estudiantes por medio de los trabajos presentados en concurso.

Sala de la comisión, 27 de noviembre de 2008.

Nelio H. Calza. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Delich. – María J. Acosta. – Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – José C. G. Cusinato. – Marcelo O. Fernández. – Beatriz S. Halak. – Fernando A. Iglesias. – María V.

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morini, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la realización del evento Feria de Proyectos, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional. Su misión es estimular el desarrollo de la investigación en el campo de la ingeniería tendiente a mejorar la calidad de vida de la sociedad, así como también preparar profesionales que sepan desenvolverse en distintos ámbitos. La exposición se realiza durante dos días y se evalúan los trabajos presentados en distintas etapas de eliminación. Los alumnos ganadores son premiados con becas. Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Nelio H. Calza.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del evento Feria de Proyectos, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, que en 2008, y por tercer año consecutivo, expone los avances e innovaciones en el campo de la ingeniería que brindan sus estudiantes por medio de los trabajos presentados en concurso.

Pedro J. Morini.